

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-
ADMINISTRACION DE EMPRESAS
SEMINARIO DE INTREGACION PROFESIONAL**

**CONOCIMIENTO SOBRE EL INDICEDESARROLLO HUMANO EN
LA CABECERA MUNICIPAL DE ESQUIPULAS, DEPARTAMENTO
DE CHIQUIMULA.**

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por:

ERICK IVAN LUCERO	200041862
DORIS ELIZABETH MORALES DUBON	200040193
LUCRECIA ANGELINA VILLEDA CHACON	200041824
KARINA JUDITH VELASQUEZ HERNANDEZ	200041813
ANA MARIA SANABRIA RODRIGUEZ	9940277
FRANCISCO ARGENIS LIMA ALVARADO	200040251

Previo al conferírseles el título de:

TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Chiquimula, Guatemala 13 de Septiembre de 2003.

RESUMEN

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, desarrollar destrezas y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una alta calidad de vida, constituyen indicadores determinantes de esta ampliación de oportunidades.

El presente informe se realizó en la cabecera municipal de Esquipulas, departamento de Chiquimula, con el objetivo de investigar el conocimiento del Desarrollo Humano; tomando como referencia instituciones claves para constituirse en indicadores de revelación de información. Se tomaron como instrumentos de investigación, encuestas, entrevistas, folletos y diferentes bibliografías referida al tema. La muestra de la investigación será no probabilística o dirigida, debido a que la elección de los informantes claves del estudio dependerá del criterio de los investigadores. Se utilizó el método desde un enfoque Ex Post Factum y se puede tipificar como descriptiva y analítica, tomando en cuenta que parte de un hecho acontecido, además que explora y describe la realidad actual. Los objetivos evaluados fueron establecer la matriculación combinada de los niveles de educación excluyendo el superior, determinar el índice de esperanza de vida en materia de salud e identificar las actividades productivas más importantes. Como consecuencia de la investigación se concluyó en que el nivel de educación es bajo, debido a diferentes factores, reflejándose este en el índice de matriculación combinada, el índice de esperanza de vida corresponde a un promedio de 62 años siendo este un 72.94% de lo ideal, refiriéndose a un nivel medio según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, las actividades productivas de la cabecera municipal están enfocadas principalmente a la prestación de servicios a turistas y a propios, además a la fabricación de diferentes tipos de artesanías, esto debido a que se encuentra en una zona turística-religiosa. Con los resultados anteriores, podemos recomendar que se difunda mas información en relación al Índice de Desarrollo Humano del municipio logrando con esto resultados positivos en razón de los sectores educación, salud y actividades productivas.

INDICE GENERAL

Contenido	Página.
INTRODUCCION	01
CAPITULO I	03
MARCO METODOLOGICO	03
1.1 Planteamiento del problema	03
1.1.1 Antecedentes	03
1.1.2 Justificación	04
1.1.3 Definición del problema	06
1.1.4 Delimitación del problema	06
1.1.4.1 Delimitación geográfica	06
1.1.4.2 Delimitación Institucional	06
1.1.4.3 Delimitación Temporal	07
1.2 Objetivos.	07
1.2.1 General	07
1.2.2 Específicos	07
1.3 Diseño Metodológico	08
1.3.1 Tipo de Investigación	08
1.3.2 Operacionalización de variables e indicadores	08
1.3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	10
1.3.4 Fuentes de información	11
1.3.5 Estrategias de investigación	11
1.3.6 Limitaciones de la investigación	11
CAPITULO II	12
MARCO REFERENCIAL	12
2.1 Caracterización del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.	12
2.1.1 Antecedentes	12
2.1.2 Acuerdos de creación del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula	13
2.1.3 Datos generales	14
2.1.3.1 Extensión Superficial	14
2.1.3.2 Localización	14
2.1.3.3 Clima	14
2.1.3.4 Población	15
2.1.4 Estructura social	16
2.1.4.1 Centros de recreación	16
2.1.4.2 Infraestructura y servicios básicos	16
2.1.4.2.1 Comunicación	16
2.1.4.2.2 Sector industrial	18

2.1.4.2.3 Sector financiero	18	
2.2 El Desarrollo Humano	18	
2.3 La medición del Desarrollo Humano	19	
2.4 Cálculo matemático del Índice de Desarrollo Humano	20	
2.4.1 Índice de Educación	21	
2.4.2 Índice del producto interno bruto	21	
2.4.3 Calculo para establecer el Índice de Desarrollo Humano	22	
2.5 Educación	22	
2.5.1 Recursos y los problemas de administración en la Educación	23	
2.5.2 La educación superior	25	
2.5.3 La calidad de la educación	27	
2.5.4 Los retos de la educación	28	
2.5.5 La salud	30	
2.6 Ingresos	33	
2.6.1 Descripción de actividades productivas de la Ciudad de Esquipulas	33	
2.6.1.1 Agrícola	33	
2.6.1.2 Forestal	33	
2.6.1.3 Pecuaria	34	
2.6.1.4 Comercialización	34	
2.6.2 Estados en que se encuentra la actividad artesanal	34	
2.6.2.1. Producción artesanal establecida		34
2.6.2.2 Producción aislada	35	
2.6.2.3 Abandono de la producción	35	
2.6.3 Extinción artesanal	36	
2.6.3.1 No existe tradición artesanal, pero si, potencial	36	
2.7 Exclusión	37	
2.7.1 Exclusión jurídica y política	37	
2.7.2 Exclusión social	38	
2.8 Violencia	38	
2.9 Seguridad	39	
2.10 Libertad y participación social	40	
2.11 Democracia	41	
2.12 Política	41	
2.13 Multicultural y lingüístico	42	
CAPITULO III	45	
PRESENTACION DE RESULTADOS	45	
3.1. Educación	45	
3.2. Salud	48	
3.3. Actividades productivas	50	
CONCLUSIONES	54	
RECOMENDACIONES	55	
BIBLIOGRAFIA	57	

INDICE DE CUADROS.

	Página
Cuadro 1 Operacionalización de variables e indicadores para el cálculo de Índice de Desarrollo Humano del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.	09
Cuadro 2 Cantidad máxima y mínima de cada uno de los indicadores para el Cálculo del IDH e IPH	09
Cuadro 3 Clasificación en niveles de acuerdo al índice de Desarrollo Humano del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.	10
Cuadro 4 Técnica e instrumentos de recolección de datos.	10
Cuadro 5 Establecimientos educativos del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula	29

INDICE DE GRAFICAS

	Página.
Gráfica 1 Tasa de alfabetismo	47
Gráfica 2 Promedio de matriculación	48
Gráfica 3 Índice de Esperanza de Vida	50
Gráfica 4 Actividades Económicas	51
Gráfica 5 Población económicamente activa	52
Gráfica 6 Cifras de Sub-empleo, empleo, y desempleo	53

INTRODUCCION

Los objetivos del presente informe son proporcionar un panorama del conocimiento sobre el Índice de Desarrollo Humano, en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, brindando un aporte social a los y las habitantes del municipio, con este podrá tener una mejor visión acerca de este tema y así poder analizar las fortalezas y debilidades, y a partir de ello poder priorizar de acuerdo a sus necesidades.

El presente informe, sirve de base para conocer mejor la evolución del municipio. Como punto de partida se adopta el concepto de desarrollo humano, entendido como un proceso integral mediante el cual se amplían oportunidades del ser humano. Este proceso incluye avances en materia de educación, salud, y actividades productivas.

Se recopila la información actualizada del municipio por lo que se entrevista a diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales las cuales aportan valiosa información para la elaboración del informe, con lo cual permite definir un panorama del conocimiento sobre el Índice de desarrollo humano.

El desarrollo humano puede medirse a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), o mediante el estudio de una variedad de indicadores. El IDH es un índice compuesto por ingresos, esperanza de vida, matriculación escolar y alfabetismo.

La importancia de la educación radica en su contribución al desarrollo humano, al ser el factor que más incide en la ampliación de opciones para todas las personas. Es por ello que el mejoramiento del nivel de desarrollo humano de Guatemala, históricamente con indicadores desfavorables en el área de la educación, requiere realizar un gran esfuerzo que va desde la eliminación del analfabetismo hasta la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación superior.

La salud en Esquipulas, se ha caracterizado por una lenta mejora de los indicadores de mortalidad y esperanza de vida, el papel que juega el Estado en lo

que a la salud de los habitantes de la localidad se refiere ha sido deficiente en toda la extensión de la palabra, ya que en el área urbana solo se cuenta con un centro de Salud que atiende a las personas de bajo recursos económicos y las del área cercana al municipio. En el área rural se encuentran dos centros de asistencia social uno esta situado en Chanmagua y otro en El Carrizal, pero ambos carecen de medicina y de una buena calidad médica. El sector no gubernamental cuenta con 10 clínicas privadas y un hospital general de especialidades, los cuales atienden a personas con una capacidad económica más estable.

Las actividades productivas se enfocan en la prestación de servicios (empleos diversos) y actividades agrícolas, se pretende alcanzar la reactivación económica del municipio de Esquipulas, mediante la ejecución de diversos proyectos y empresas productivas para el municipio que generen fuentes de empleo, y con ello la concertación entre los agentes económicos para alcanzar un desarrollo socioeconómico sostenible.

Se espera que el presente informe sea de utilidad para los habitantes del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, especialmente para las personas que deseen invertir, ya que los resultados obtenidos sobre aspectos políticos, sociales y económicos servirán de base para tomar importantes decisiones, fortalecer las actividades económicas, empresariales y otras que favorezcan al alcance de una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio de Esquipulas.

CAPITULO I

MARCO METODOLOGICO

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Antecedentes

Esquipulas situada en la parte Suroriental del departamento de Chiquimula, Guatemala, y exactamente en el Trifinio de las líneas divisorias entre El Salvador, Honduras y Guatemala. Está considerado como municipio de primera categoría, ya que su cabecera municipal fue elevada a la categoría de ciudad durante la administración del Coronel Peralta Azurdia, pero se le confirió dicho título hasta el 11 de octubre de 1968.

El clima de Esquipulas se considera muy variable, cálido, templado seco y su temperatura promedio es de 25° centígrados bajando ocasionalmente hasta 10° centígrados, la superficie del municipio de Esquipulas es de 532 kilómetros cuadrados, y a 222 kilómetros de la ciudad capital y 53 kilómetros de la cabecera departamental.

Esquipulas se ha convertido en la Metrópoli de la Concordia desde la firma de importantes Acuerdos de Paz, en donde los presidentes de área han reafirmado sus propósitos de fraternidad, en Esquipulas se originó el Parlamento Centroamericano creado para fortalecer el diálogo el desarrollo conjunto, la democracia y pluralismo, por la paz y la integración del istmo.

Considerando que una paz firme y duradera se fundamenta sobre un desarrollo socioeconómico orientado a un bien común, respondiendo a las necesidades de toda la población guatemalteca. El aprovechamiento de las potencialidades productivas de la sociedad guatemalteca, como para el logro de una mayor justicia social, es fundamental la participación efectiva de todos los sectores de la sociedad, en la solución de sus necesidades.

La Propuesta Estratégica Para el Desarrollo Humano del Departamento de Chiquimula, que se encuadra en el razonamiento principal del Punto Sustantivo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria de los Acuerdos de Paz, y que conceptualiza al Desarrollo Humano como una ampliación de opciones de bienestar de las personas especialmente en Educación, Salud, Generación de Ingreso / Empleo y otras que pueden medirse acudiendo a un índice compuesto por indicadores económicos y sociales.

En tal sentido como parte complementaria de dicha propuesta estratégica se propone medir el Índice de Desarrollo Humano a través de las variables fundamentales reconocidas a nivel mundial siendo estos Salud, Educación y actividades productivas del municipio de Esquipulas, del departamento de Chiquimula.

1.1.2 Justificación

El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, desarrollar destrezas y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una alta calidad de vida, constituyen indicadores determinantes de esta ampliación de oportunidades.

El Desarrollo Humano de la población es fundamental en toda sociedad, ya que a través de él se puede conocer los diferentes factores que a la misma afectan, sus carencias económicas, la imposibilidad de trabajo, el fortalecimiento o debilidad de la educación, en fin todo lo que nos puedan revelar el atraso o engrandecimiento del mismo. Pero a pesar de ello pareciera que a la población le es indiferente o desconocen lo que esto significa.

Por eso es importante promover una cultura de agrupación y capacitación de las organizaciones empresariales, laborales y otras para que aumente la capacidad propositiva y negociadora de una población y puedan asumir

efectivamente los derechos y las obligaciones conforme a la participación democrática y esto lo lograremos estableciendo los índices de desarrollo humano que una población posea.

La importancia del conocimiento sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el Municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, el IDH tiene varias ventajas: combina dimensiones económicas y sociales del desarrollo, permite realizar comparaciones internacionales, y trata de medir tanto el proceso de ampliación de las oportunidades de los individuos, como el nivel de bienestar alcanzado.

El IDH incluye la medición de la educación (alfabetismo y matriculación), salud (esperanza de vida) e ingreso (el PIB). Sin embargo, aun esto no recoge de manera completa el hecho de que el desarrollo humano se concibe como un proceso de ampliación de opciones en el cual inciden también otros factores, como la libertad, la seguridad y la participación. Puede criticarse la selección de algunas variables por ejemplo, la esperanza de vida como indicadores precisos de la situación social o económica de las personas. Para superar estas limitaciones, el presente informe complementa el IDH con otros y realiza un estudio más detallado de la educación, la salud y el empleo, de manera que el uso de índices globales se acompañe con otros más especializados. También se amplía el estudio a temas que no corresponden al desarrollo económico y social en un sentido estricto, pues se incluye el análisis de la democracia, la violencia y la dimensión multiétnica.

Determinando cual es el conocimiento de los habitantes sobre el nivel de desarrollo humano se encuentra el Municipio de Esquipulas, se puede analizar cuales son los indicadores débiles y así poder fortalecerlos, a través de la gestión municipal e Institucional y la participación ciudadana y así lograr un grado más alto de desarrollo que beneficia a toda la población esquipulteca.

1.1.3 Definición del problema

Se enfoca como problema de investigación el conocimiento sobre el Índice de Desarrollo Humano (DH) de Esquipulas, del departamento de Chiquimula, orientándose hacia la siguiente pregunta.

¿Qué conocimientos tienen los informantes claves, sobre el índice de desarrollo humano de la cabecera municipal de Esquipulas, departamento de Chiquimula?

1.1.4 Delimitación del problema

1.1.4.1 Delimitación geográfica.

La investigación se realizó en la cabecera municipal del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.

1.1.4.2 Delimitación institucional.

La investigación comprendió el cuestionamiento sobre cada uno de los componentes fundamentales como la Educación, Salud y actividades productivas a las siguientes instituciones.

- Dirección Departamental de Educación de Chiquimula.
- Supervisión de Educación, municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.
- Municipalidad del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.
- Centro de Salud del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.

- Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio –PRODERT- del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.
- Organismo Judicial, Juzgado de Paz del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, etc.

1.1.4.3 Delimitación temporal.

La investigación es sincrónica, basándose en datos del año 2002, iniciándose el presente informe en un período comprendido del 25 de enero al 30 de junio del 2003.

1.2 Objetivos

Se establecerá el objetivo tanto general como específico en el municipio de Esquipulas, del departamento de Chiquimula.

1.2.1 General

Determinar los conocimientos que los informantes claves, tienen sobre el índice de desarrollo humano.

1.2.2 Específicos

1. Establecer el promedio de matriculación del nivel preprimaria, primario y medio.
2. Determinar el índice de esperanza de vida.
3. Identificar las actividades productivas que determinan los ingresos de los habitantes.

1.3 Diseño metodológico.

1.3.1 Tipo de investigación.

La presente investigación se aborda desde un enfoque Ex Post Factum y se puede tipificar como descriptiva y analítica, tomando en cuenta que parte de un hecho acontecido, además que explora y describe la realidad actual del conocimiento del Desarrollo Humano a nivel del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, para captar datos cualitativos y cuantitativos que analizados y estudiados permitan predecir niveles de desarrollo socioeconómico integrales y mejores opciones de vida para la población de dicha jurisdicción municipal.

1.3.2 Operacionalización de variables e indicadores.

A continuación se presentan el cuadro de operacionalización de variables e indicadores que corresponden a los objetivos específicos propuestos en la investigación, importantes para comprender el avance humano pues son parte del proceso hacia acceder a mejores oportunidades para vivir con calidad humana.

CUADRO 1: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES PARA EL CALCULO DE INDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

No.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	INDICADORES
1	Establecer el promedio de matriculación del nivel pre-primaria, primario y medio del municipio de Esquipulas departamento de Chiquimula.	EDUCACION	Tasa de alfabetización de adultos. Tasa de matriculación combinada
2	Determinar el índice de esperanza de vida del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.	SALUD	Índices de longevidad
3	Identificar las actividades productivas más importantes del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.	ACTIVIDADES PRDUCTIVAS	Producto Interno Bruto por persona (PIB)

Fuente: Elaboración Propia.

CUADRO 2: CANTIDAD MAXIMA Y MINIMA DE CADA UNO DE LOS INDICADORES PARA EL CALCULO DEL IDH E IPH.

	MINIMOS	MAXIMO
SALUD: Esperanza de vida al nacer (años).	25 años	85 años
EDUCACIÓN: Tasa de Alfabetización de Adultos	0%	100%
INGRESO / EMPLEO PIB por persona (dólares)	100	40,000

Fuente: Elaboración propia a partir del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

CUADRO 3: CLASIFICACION EN NIVELES DE ACUERDO AL INDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

- Nivel 1: Municipios cuyo IDH se encuentra entre 0.607 a 0.80 (Alto)
- Nivel 2: Municipios cuyo IDH se encuentra entre 0.5528 a 0.6069 (Medio)
- Nivel 3: Municipios cuyo IDH se encuentra entre 0.4013 a 0.5527 (Bajo)

Fuente: Elaboración propia a partir de clasificación del Índice de Desarrollo Humano por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

1.3.3. Técnicas e instrumento de recolección de datos

El cuadro siguiente muestra las técnicas e instrumentos de recolección de datos usados en la investigación.

CUADRO 4: TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.

TECNICA	INSTRUMENTO	FUENTE
Investigación Bibliográfica	Guías de Análisis	Libros, informes, folletos, revistas.
Encuestas	Cuestionarios	Personal administrativo y técnico de Instituciones gubernamentales y otras.

Fuente: Elaboración propia.

1.3.4. Fuentes de información

Las fuentes de información que se utilizaron durante la investigación son fuentes primarias que recopilan la información para dar respuesta al problema en cuestión, por medio de encuestas dirigidas al personal administrativo y técnico de instituciones gubernamentales y otras.

Fuentes de información secundarias, información obtenida a partir de bibliografía existe, referente al tema o problema que se aborda en la investigación, como libros, folletos y revistas, etc; que permite alcanzar la demostración matemática del Índice de Desarrollo Humano IDH., en razón de sus componentes fundamentales: Educación, Salud y Actividades Productivas.

1.3.5. Estrategias de investigación

La Estrategia específica de investigación comprendió un análisis y estudio exhaustivo de las variables e indicadores fundamentales del Desarrollo Humano, utilizando como técnicas: La investigación bibliográfica y las encuestas y como instrumentos: las diferentes guías de análisis y cuestionario. La muestra de la investigación será no probabilística o dirigida, debido a que la elección de los informantes claves del estudio dependerá del criterio de los investigadores.

1.3.6. Limitaciones de la investigación

En términos generales no se tuvieron mayores limitaciones en el planteamiento del marco de investigación y en la realización de esta, pues se contó con la bibliografía e información específica del tema y la colaboración de las personas que fueron encuestadas.

CAPITULO II MARCO REFERENCIAL

2.1. Caracterización del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula

Según Fernández Marroquín, Monografías de Esquipulas (1988:7)

2.1.1. Antecedentes

Al iniciar nuestra investigación, lo primero que encontramos es que el título de la Municipalidad de Esquipulas aún se encuentra en Washintong, a donde hubo que llevarlo para probar la propiedad de este municipio con motivo de los alegatos que se tuvieron ante un tribunal extraordinario que se formó para dilucidar y delimitar la República de Honduras con la de Guatemala según Acta No.45 del Libro 26 y de fecha 3 de marzo de 1961, litigio o alegato que se realizó en tiempos de la presidencia del General don Jorge Ubico. Encontramos actas en las que se solicita a través del Lic. Carlos Alberto Recinos Sagastume, por medio de la vía diplomática, la devolución del citado título, lo que nunca se logró porque parece que no se hicieron las diligencias necesarias y aquel importante documento sigue durmiendo en el suelo del olvido en el gran país del Norte.

El 04 de enero de 1859, visitó Esquipulas el capitán general del reino de Guatemala, don Alonso de Arias y Moreno, personaje que poseía los títulos de la orden de Santiago, Mariscal de Campo de los reales ejércitos de su majestad, desde cuya época tomó el nombre de Santiago de los caballeros de Esquipulas, y disponiéndose que su fiesta titular debía celebrarse del 22 al 26 de julio para conmemorar a su apóstol Santiago, visita que hiciera don Alonso de Arias y Moreno, con motivo de las celebraciones de la traslación de la sagrada imagen del Cristo Negro Crucificado de esta iglesia a su Santuario (hoy nuestra Basílica), del que aun no se habían terminado sus construcciones la cual contribuye con una joya arquitectónica colonial construida entre los años 1600 a 1620, año que se inauguró.

La descripción geográfica de la Ciudad de Esquipulas, es localizada en la parte suroriental del departamento de Chiquimula, Guatemala exactamente el Trifinio de las líneas divisorias entre El Salvador, Honduras y Guatemala, y limitada al Norte con Santa María, Olopa; Jocotán y Camotán; al Oriente con Copan Ruinas y Ocotepeque de la República de Honduras, y al Sur con Metapan de El Salvador y al poniente con Concepción las Minas y parte de Quezaltepeque, los límites entre Honduras y Guatemala fueron establecidos con motivo del laudo arbitral del 3 de mayo de 1933, por medio del cual se resolvió el debate limítrofe con los vecinos hondureños, dictado por el tribunal especial, constituido el 16 de julio de 1930 terminado bajo la presidencia del General Jorge Ubico, los que iniciándose en el Trifinio situado en la cúspide del cerro Monte Cristo termina en el Atlántico. Esquipulas estuvo considerada como municipio de Primera Categoría hasta el 11 de octubre de 1968 cuando en la administración del Coronel Peralta Azurdia fue elevada a la Categoría de Ciudad.

2.1.2 Acuerdos de creación del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.

Ciudad fundada por los españoles entre 1560 y 1570 con el nombre de Santiago de Esquipulas, fue elevada a la categoría de ciudad por Acuerdo Gubernativo del 11 de octubre de 1968. Nuestra pequeña ciudad es también llamada “Ciudad de la Esperanza” es de origen precolonial, existiendo como parte del señorío Chorti, integrante del reino Payaquí, Chiquimulja, o Hueytlató y cuya ciudad era la ciudad de Copantl (Honduras), después de la conquista española, se quedó comprendiendo la extensión territorial que hoy forman los municipios de Olopa, Quezaltepeque, y Concepción las Minas.

2.1.3 Datos generales

2.1.3.1. Extensión superficial

El municipio tiene una extensión de 532 Kilómetros cuadrados. Geográficamente se encuentra situado a una latitud de 14° 33' 48" y una longitud de 89° 21' 06" siendo su altitud aproximada de 950 mts. Sobre el nivel del mar.

2.1.3.2. Localización

Esquipulas está situada en la parte suroriental del departamento de Chiquimula, Guatemala, América Central y exactamente en el triffinio de las líneas divisorias entre El Salvador, Honduras y Guatemala, y limita al norte con Santa María, Olopa; Jocotán, y Camotán; al oriente con Copán Ruinas y Ocotepeque de la República de Honduras; al sur con Metapán de El Salvador y al poniente con Concepción Las Minas y parte de Quezaltepeque; los límites entre Honduras y Guatemala fueron establecidos con motivo del laudo arbitral del 3 de mayo de 1933, por medio del cual se resolvió el debate limítrofe con los vecinos hondureños, dictado por el Tribunal Especial, constituido de conformidad con el protocolo del 16 de julio de 1930, terminado bajo la presidencia del General Jorge Ubico, los que iniciándose en el triffinio situado en la cúspide del cerro Montecristo termina en el Atlántico. Está considerado como municipio de primera categoría, ya que su cabecera municipal fue elevada a la categoría de ciudad durante la administración del coronel Peralta Azurdia, pero se le confirió dicho título hasta el 11 de octubre de 1968.

2.1.3.3. Clima

Según INSIVUMEH, el clima de Esquipulas se considera muy variable, cálido, templado seco y su temperatura promedio es de 25° centígrados bajando ocasionalmente hasta los 10° centígrados, revelando una gran diferencia con relación del pasado que se

consideró el clima más benigno y en las épocas de diciembre a febrero muy frío, resultado del desabastamiento forestal que ha incidido considerablemente en dicho cambio.

Su clima se considera muy variable, semicálido, húmedo, sin estación seca bien definida y con un invierno benigno (inofensivo.)

La temperatura promedio anual que se registran son.

- Temperatura Media 23.3 grados centígrados.
- Temperatura Máxima absoluta (extrema) 38.0 grados centígrados.
- Temperatura mínima absoluta (mas baja) 6.2 grados centígrados.

El período en que las lluvias son más frecuentes corresponde a los meses de mayo a noviembre, variando en intensidad según la situación orográfica que ocupan las áreas de la zona. La máxima precipitación oscila entre 1,100 a 1,349 Mm. como promedio anual y 204.6 Mm. en un solo día. La velocidad del viento en promedio es de 6.8 Kms./h. con dirección dominante al noreste.

2.1.3.4 Población

La ciudad de Esquipulas tiene aproximadamente 5 kilómetros cuadrados con proyección a crecer mucho más, ya que es una de las ciudades que crece en una tasa de 4.29 %, casi equiparada con el de la capital de Guatemala, impulsada quizá por asentamientos humanos de las tres fronteras, pero sobre todo por su tendencia a la integración Centroamericana, lástima sí que su crecimiento no se previó en su oportunidad. De conformidad con los estudios de estimación llevados a cabo Esquipulas cuenta con un total de 41,018 habitantes, de los cuales 17,560 corresponden al área urbana y

23,548 al área rural. La población se encuentra distribuida según datos de la Municipalidad de Esquipulas así.

Mujeres mayores de edad	4376
Hombres mayores de edad	4298
Hombres y mujeres menores de edad	14874

Según el censo poblacional su crecimiento poblacional aproximado es de 3 personas por cada 1000 habitantes.

2.1. 4. Estructura social

2.1.4.1. Centros de recreación

Los parques que existen en la Ciudad de Esquipulas, son dos uno frente de la municipalidad y el otro en la 5ª. Ave. Boulevard, cuenta con un estadio de foot-ball en la 6ª. Ave zona 1 en donde se hacen encuentros con equipos visitantes, 3 canchas de baloncesto así como un campo de foot-ball rápido ubicado en el campo de la feria, y una gran variedad de centros eco-turísticos privados entre los cuales mencionamos: Turicentro la planta, Turicentro Atulapa, Centro eco-turístico cueva de las Minas, Piedra de los Compadres. Los cuales son visitados por personas de la localidad así como los romeristas y peregrinos que visitan nuestra ciudad cada fin de semana y en épocas de feria.

2.1.4.2 Infraestructura y servicios básicos

2.1.4.2.1 Comunicación

El municipio tiene como carretera principal, a la que se comunica la Ciudad Capital con la Ciudad de Esquipulas que tiene una distancia de 222 kilómetros por la ruta CA-9

y CA-10, continua por la ruta CA-12 a la frontera con la República de Honduras, siendo esta de dos y tres vías. Cuenta también con una amplia red de transporte que con el pasar del tiempo tiene a ampliarse por la inmensa demanda del mismo. En la actualidad existen líneas directas hacia la ciudad capital del país, así como también a la cabecera departamental de Chiquimula.

El caso del área rural es diferente, ya que solo cuenta con dos carreteras y caminos sin asfalto que en la mayoría de los casos se trata de caminos vecinales de acceso únicamente en época seca.

Se cuenta con el servicio de telefonía residencial, móvil y pública, las empresas que brindan este servicio son: Telgua S.A., Telefónica y Comcel. Actualmente se cuenta con tres Café Internet que dan servicio a propios y ajenos del municipio al servicio antes mencionado.

Existe una única empresa que brinda el servicio de transporte a la ciudad capital siendo esta Rutas Orientales, no así para la cabecera departamental y los municipios colindantes ya que existen diez empresas dedicadas a esta actividad.

En el Municipio funciona una oficina postal y telegráfica., que está clasificada como de segunda categoría y que depende de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

2.1.4.2.2 Sector industrial

En Esquipulas existen diferentes empresas dedicadas a fabricar cerámica tradicional y vidriada, juguetes y muebles de madera, trenzas y sombreros de palma, productos de hierro, hojalata y joyería, artículos de cuero, teja y ladrillos de barro, coheterías, producción de candelas, imágenes y artículos religiosos de madera alcancías, dulces, fábrica de toquía, adornos para sombreros, rosarios y llaveros. Algunas de ellas afiliadas a la Cámara de Comercio Gremial del municipio.

Esquipulas cuenta con una variedad de Hoteles y Restaurantes que brindan servicios a los visitantes que llegan en romerías o turistas los cuales llegan a venerar la milagrosa imagen del Cristo Negro.

2.1.4.2.3 Sector financiero

Actualmente operan en el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, siete Bancos del Sistema Nacional, dos Cooperativa de Ahorro y Crédito, una fundada en el Municipio y la otra en la Cabecera Departamental.

2.2. Desarrollo Humano

Según Informe PNUD Guatemala: “Los contrastes del Desarrollo Humano” (1998:13) El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, desarrollar destrezas y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una alta calidad de vida, constituyen indicadores determinantes de esta ampliación de oportunidades. A partir de este concepto, el presente informe

sobre la situación actual del desarrollo humano en Esquipulas es evaluado desde dos perspectivas. La primera se logra con el uso de índices compuestos o multidimensionales que, con un solo número, reflejan un conjunto de situaciones

Aunque hace algunas décadas era común considerar el crecimiento del ingreso nacional ¹ como un indicador único del desarrollo, de manera creciente se fue haciendo cada vez más claro que no era suficiente si se quería reflejar lo que debía ser un proceso beneficioso para la gente, al propiciar una vida prolongada, saludable y creativa. El ingreso constituye solamente un medio y no un fin. Sus niveles no siempre guardan relación con el bienestar, pues existen países en los cuales estos son elevados pero es bajo el grado de bienestar (amplios sectores sin salud, educación y empleo, violencia, desigualdad etc.). Otros, en cambio, con ingresos menores han alcanzado mayor progreso. De allí que hayan sido definidos diversos índices multidimensionales, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), para tratar de medir el desarrollo de una manera más amplia.

La segunda perspectiva consiste en examinar concretamente cada uno de los componentes del desarrollo: primero de la educación, luego de la salud y por último del empleo como determinante de los ingresos. Se trata de un análisis más desagregado de los tres sectores (educación, salud e ingresos) que conforman el IDH.

2.3 La medición del Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice que tiene varias ventajas: combina dimensiones económicas y sociales del desarrollo, permite realizar comparaciones internacionales, y trata de medir tanto el **proceso** de ampliación de las oportunidades de los individuos, como el **nivel** de bienestar alcanzado. Estas ventajas se han reflejado en la publicación continua de un informe mundial del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que, desde 1990, ha

¹ Al Producto Interno Bruto (PIB), que en buena parte es equivalente al Ingreso Nacional, cuando se le agrega gastos de depreciación y pagos a no - residentes

estado comparando la evolución del IDH de todos los países del mundo; también se han preparado informes nacionales que han calculado el mismo índice por regiones, departamentos o grupos étnicos.

Según Informe PNUD, Guatemala: “Los contrastes del Desarrollo Humano” (1998:13) Para medir el desarrollo humano, el IDH combina tres componentes: la esperanza de vida, como indicador de la longevidad, la tasa de alfabetización de adultos y la de matriculación en establecimientos de enseñanza, como indicadoras del nivel educativo, y el ingreso por persona (PIB per cápita) como indicador del nivel de vida. Sin embargo, aun esto no recoge de manera completa el hecho de que el desarrollo humano se concibe como un proceso de ampliación de opciones en el cual inciden también otros factores, como la libertad, la seguridad y la participación. Puede criticarse la selección de algunas variables —por ejemplo, la esperanza de vida— como indicadores precisos de la situación social o económica de las personas.

Para superar estas limitaciones, el presente informe complementa el IDH con otros y realiza un estudio más detallado de la educación, la salud y el empleo, de manera que el uso de índices globales se acompañe con otros más especializados. También se amplía el estudio a temas que no corresponden al desarrollo económico y social en un sentido estricto, pues se incluye el análisis de la democracia, la violencia y la dimensión multiétnica del país.

2.4. Cálculo matemático del Índice de Desarrollo Humano ²

El Índice de Desarrollo Humano es una medida combinada, aunque sinóptica, la cual revela la situación de una población en cuanto a desarrollo humano. El Índice de desarrollo Humano es un promedio simple que utiliza tres subíndices correspondientes a tres dimensiones del desarrollo humano, siendo estos:

1. Índice de salud, el cual se mide a través del Índice de esperanza de vida al nacer.

² Guatemala, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, Financiamiento del Desarrollo Humano. (Guatemala, PNUD, Informe 2,001) Página A115.

2. Índice de Educación, medido a través de la tasas de alfabetismo (de personas de 15 años y más) y de la matriculación bruta combinada de niveles primarios a terciarios.
3. Índice del PIB, que se mide por medio del Producto Interno Bruto per cápita cuantificado en dólares estadounidenses ajustados según paridades del poder adquisitivo. (US\$PPA)

Para calcular cada subíndice se utiliza una comparación con datos de referencia de la siguiente manera:

$$\text{INDICE} = \frac{\text{VE} - \text{Vmin}}{\text{Vmax} - \text{Vmin}}$$

En donde: VE es igual al Valor Esperado, Vmin es el valor mínimo de referencia y Vmax es el valor máximo de referencia utilizada.

2.4.1. Índice de Educación:

Índice de Alfabetismo = X X X

Índice de Matriculación Combinada = Sumatoria de la Matriculación Combinada / Habitantes del municipio de Esquipulas.

Índice de Matriculación Combinada = X X X

Índice de Educación = 2/3 (Índice De Alfabetismo) + 1/3 (Indice de Matriculación Combinada)

$$\text{2.4.2. Índice del Producto Interno Bruto} = \frac{\text{Log VE} - \text{Log Vmin}}{\text{Log. Vmax} - \text{Log Vmin}}$$

En donde: Log VE es igual al Valor Esperado, Log Vmin es el valor mínimo de referencia y Log Vmax es el valor máximo de referencia utilizados.

2.4.3. Cálculo para establecer el Índice de Desarrollo Humano

$$\frac{IE + IS + IPIB}{3}$$

En donde: IE es igual al **Índice de Educación**, IS al **Índice de Salud** y IPIB es el **Índice del Producto Interno Bruto Per-cápita**

2.5. Educación

La importancia de la educación radica en su contribución al desarrollo humano, al ser el factor que más incide en la ampliación de opciones y en las condiciones de las personas. Es por ello que el mejoramiento del nivel de desarrollo humano de Guatemala, históricamente con indicadores desfavorables en el área de la educación, requiere realizar un gran esfuerzo que va desde la eliminación del analfabetismo hasta la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Según Informe PNUD, Guatemala: “El rostro rural del Desarrollo Humano” (1999:3). En primer lugar los mayores avances se han dado en el plano de la alfabetización, aún cuando su nivel sigue estando entre los más bajos de América Latina. En segundo término, asegurar una amplia cobertura de la educación primaria continúa siendo un desafío pendiente en Guatemala, ya que la asistencia neta ³ a la primaria, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), de 1,998, aun era bajo (56%) en ese mismo año. Esto se

³ La que cubre solamente el grupo de edad al que normalmente le corresponde asistir, es decir de 7 a 12 años.

debió al aumento de la asistencia primaria en las áreas rurales y en la mayor parte de regiones, junto con la reducción o estancamiento de la asistencia en las áreas urbanas y en las regiones Metropolitana, Central y Nororiental.

En tercer lugar, los indicadores de deserción continúan reflejando serios problemas de eficiencia interna y de calidad, especialmente en la primaria, aunque los esfuerzos por introducir nuevos textos y mejorar las instalaciones educativas constituyen pasos importantes para resolver estos problemas. En todo caso los desafíos de Guatemala en educación comprenden tanto el aumento de la cobertura como mejoras de la calidad de la educación.

2.5.1 Recursos y los problemas de administración en la Educación

Según Informe PNUD, Guatemala: “Los contrastes del Desarrollo Humano” (1998:24). Guatemala, conjuntamente con Haití, El Salvador y Brasil, es de los países latinoamericanos que menor porcentaje del presupuesto gubernamental asignan a la educación. Evidentemente, los grandes problemas educativos difícilmente pueden resolverse ante la escasa prioridad que puede deducirse de esta limitada asignación de recursos para el sector, especialmente si se toma en cuenta que las barreras económicas, lingüísticas, sociales y geográficas existentes en Guatemala justifican un esfuerzo mayor que el observado en otros países más homogéneos. Así, el gasto público de Guatemala en educación se ha mantenido por debajo del 2% del Producto Interno Bruto (PIB).

La Constitución de la República establece la obligatoriedad de la educación pre-primaria. Esta se encuentra muy lejos de cumplir con este mandato o, al menos, de atender la demanda social. Los servicios se concentran principalmente en las áreas urbanas. La tasa neta y bruta⁴ de escolaridad y de incorporación al nivel pre-primario evidencian un déficit significativo, que

⁴ Se entiende por tasa bruta el número de estudiantes, tomados en cuenta los que están en sobre edad. La tasa neta solamente abarca el número de estudiantes con una edad correspondiente a su nivel.

no ha variado substancialmente a lo largo de los últimos cinco años. Esta también establece la obligatoriedad de la educación primaria (dirigida a los niños entre 7 y 12 años). Las tasas de cobertura neta y bruta y de incorporación son las más altas del sistema escolar y presentan una ligera tendencia a aumentar.

La baja calidad de la educación de este nivel conlleva múltiples manifestaciones: tanto la eficiencia interna como la externa presentan graves limitaciones. Los indicadores de promoción, repitencia y deserción revelan complejos problemas. En general, lo que se enseña no guarda relación con las características regionales y locales, las necesidades educativas de los distintos grupos, en particular en las áreas rurales y urbanas marginales. La poca pertinencia de los contenidos educativos y las limitaciones socioeconómicas de la población (desnutrición, migraciones y bajos ingresos) inciden en la deserción, el ausentismo y la repitencia. A esto se agregan deficiencias del cuerpo docente. Lo anterior ocasiona, además, un aumento anual absoluto del número de analfabetas funcionales y un incremento de los costos de funcionamiento de los servicios educativos y de los efectos psico-pedagógicos y sociales negativos.

La Constitución de la República también fija la obligatoriedad de la educación en el ciclo básico. Sin embargo, este no constituye una prioridad de las políticas vigentes. Su asignación presupuestaria es reducida, lo cual no permite la implementación de programas para mejorar su cobertura o calidad. Las tasas neta y bruta de escolaridad y de incorporación en el ciclo básico ponen en evidencia un déficit significativo, el cual no ha variado a lo largo de los últimos cinco años.

Según Informe PNUD, Guatemala: “Los contrastes del Desarrollo Humano” (1998:36). La Constitución Política no obliga a cursar el ciclo diversificado. Se ofrecen 142 carreras, con especialización en las áreas de perito, bachillerato, magisterio y secretariado. En los últimos años se han creado carreras que pretenden responder a ciertos avances tecnológicos en computación, finanzas y mercadotecnia en particular. Aproximadamente un 90% de los servicios en este ciclo corresponde al sector privado. Tradicionalmente este ciclo ha estado orientado a la obtención de un título en magisterio y secretariado-perito y, de manera casi insignificante, en las ramas técnicas. En general, no se ofrecen “salidas laterales” a los alumnos que lo abandonan. Asimismo, existe una saturación de egresados de magisterio, que enfrentan serias dificultades para encontrar puestos en las áreas urbanas, mientras se mantiene el déficit de maestros rurales.

La formación de los maestros es deficiente, tanto en el manejo de modelos didácticos para escuelas multigrado y contextos pluriculturales, como en lo que se refiere a la falta de dominio de métodos activos, centrados en el estudiante, para la enseñanza de matemática, de lenguaje y de ciencias naturales y sociales. Además, existe una carencia de materiales educativos y de textos culturalmente adecuados. A pesar de los esfuerzos, los contenidos continúan alejados del modelo curricular. La formación de los maestros en otros países, a diferencia de Guatemala, se brinda en la universidad, lo cual va asociado a un desempeño más eficiente, mejores salarios y mayor reconocimiento social.

2.5.2. La educación superior

En los últimos años la matrícula en la enseñanza superior ha crecido en forma acelerada. La mayor parte de estudiantes corresponde a la Universidad de San Carlos (USAC). Además, existen varias universidades privadas como la Universidad de Rafael Landívar, Universidad del Valle de Guatemala, Francisco Marroquín, Mariano Gálvez, Universidad Rural y la

Universidad del Istmo. La educación universitaria no escapa a la baja calidad del sistema educativo nacional. Los índices de deserción y repitencia son muy elevados, sobre todo en los primeros años. Consecuentemente, la eficiencia terminal es bastante modesta (menor al 15%). Una razón es que la mayoría de los estudiantes no ha llegado con una buena formación previa. De hecho, la mayoría de los estudiantes ha cursado programas de enseñanza media teóricamente finales (magisterio, peritos contadores, secretariado) y, por lo tanto, no preparatorios para realizar estudios universitarios.

Según Informe PNUD, Guatemala: “Los contrastes del Desarrollo Humano” (1998:40) .En la oferta de carreras universitarias predominan las áreas sociales y humanísticas. En el período 1990-1995, más del 50% de egresados provenía del área de las ciencias sociales y humanidades, y de las ciencias económicas e ingenierías el 17%. Aún reconociendo las limitaciones impuestas por la estructura económica del país, la elección de carreras no corresponde a las necesidades de transformación productiva y desarrollo sostenible del país. Más bien está determinada por la posibilidad de compatibilizar el horario de estudios con el de trabajo.

La duración teórica de las carreras de licenciatura es de cinco años, aunque en promedio los estudiantes emplean entre 6.5 y 13 años para terminar sus estudios superiores. Existen becas en las distintas universidades para estudiantes de bajos recursos. El costo de la matrícula de la USAC es muy bajo, mientras que en las universidades privadas la matrícula plantea la necesidad de un sistema amplio de créditos financieros estudiantiles. Recientemente se ha observado un incremento en los programas de postgrado (principalmente de maestría) ofrecidos por las universidades con el fin de reforzar técnica y gerencialmente a diversos profesionales.

Según Informe PNUD, Guatemala: “Los contrastes del Desarrollo Humano” (1998:40). Se estima que más del 75% del personal docente trabaja por horas (profesores horarios y auxiliares), menos del 10% con dedicación a tiempo completo y 15% a medio tiempo. Por otra parte, los requerimientos de reclutamiento de los docentes universitarios son desiguales, lo que puede resultar en la ausencia de otras calificaciones indispensables: estudios de postgrado, actividades de investigación y experiencia docente o formación pedagógica.

Lo anterior, aunado a los bajos salarios, explicaría el modesto nivel de la docencia y, sobretudo, las limitadas actividades de investigación y de vinculación con las unidades productivas.

2.5.3. La calidad de la educación

Resulta impostergable abordar un problema fundamental de la educación guatemalteca: la baja calidad de los programas, procesos y productos educativos en todos los niveles. Tanto la eficiencia interna (capacidad para alcanzar sus propios objetivos) como la eficiencia externa (capacidad para responder a las demandas sociales e individuales) del sistema educativo presentan limitaciones. Los indicadores de deserción, repitencia y promoción lo demuestran, y las deficiencias que enfrentan los docentes son evidentes

Existe el reto de ajustar lo que se enseña, la metodología y la evaluación, que se han rezagado con respecto a cambios notorios en la sociedad guatemalteca y a importantes transformaciones científico-tecnológicas y económicas en el mundo. Por otra parte, en el sistema educativo aun es incipiente el desarrollo de una “cultura de evaluación”. A menudo prevalecen decisiones burocráticas y presiones gremiales, sin una función de evaluación respecto a los objetivos, eficacia, eficiencia, capacidad, pertinencia y calidad de los servicios educativos.

2.5.4. Los retos de la educación.

Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se hallan al alcance de la mayoría de la población, a menudo marginada por desigualdades económicas y sociales, disparidades regionales y otros factores políticos, lingüísticos y geográficos. Esta deficiencia es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación no es solo un factor de crecimiento económico, sino también un ingrediente fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos.

La educación como la salud, es una capacidad básica que confiere valor a la vida humana, amplía las opciones de la persona, contribuyendo así a su desarrollo humano. Estas opciones generalmente han estado restringidas en nuestro país a pesar de algunos avances en los últimos años. Se ha llegado a la conclusión que sin una buena educación no hay un avance que prometa prosperidad en la vida de cada ser humano. Haciendo un énfasis en la situación actual de Guatemala pero muy especialmente al Municipio de Esquipulas, se verificó el índice de la Educación, evaluándose cobertura y calidad de la educación correspondiente a la población de edad escolar, además un análisis del analfabetismo y de la escolaridad de adultos.

El tema de la educación, es muy amplio por que en el se encierran varios componentes que se deberán de tomar en cuenta para determinar el índice de educación (tasa de alfabetización y la tasa de matriculación combinada) lo cual demostrará el nivel académico que Esquipulas posee durante el presente año.

La educación no puede concebirse solamente como una forma de capital que contribuye a la productividad. Es también un componente fundamental del desarrollo humano y un cimiento de una sociedad multicultural y

desmilitarizada, siendo la base de la superación de la exclusión y de la discriminación.

La educación de la población esquipulteca, se extiende desde los 4 años hasta los 18 años, abarcando este tres niveles educativos: pre-primaria (4 a 6 años)⁵, primaria (de 7 a 12 años) y medio (de 13 a 18 años). La tasa de cobertura de la educación en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, ha mejorado sustancialmente, a continuación se detalla el número de establecimientos que cubren la necesidad tanto en el área rural como urbana.

CUADRO 5:
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS.

Nivel	No. De Establecimientos	Rurales	Urbanos
Párvulos	13	11	2
Primario	57	54	3
Básico (NOCTURNO)	02	01	01

Fuente: Elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Supervisión Educativa de Esquipulas.

El sector privado, cuenta en el municipio de Esquipulas, con 6 colegios ofreciendo el nivel pre-primario, primario, básico y diversificado, teniendo la población estudiantil opciones como Magisterio, Perito Contador, Perito en Administrador de Empresas, Secretariado comercial y Bachillerato en Turismo y Hotelería. Y se cuenta con una extensión de la Universidad San

⁵ El Ministerio de Educación en el año 2002 aprobó un nuevo currículo para educación iniciando el pre-escolar, que cubre desde los 0 hasta los 6 años, pero actualmente solo existen estadísticas para el grupo de 5 años y mas.

Carlos de Guatemala con la carrera de Magisterio de Segunda Enseñanza plan fin de semana.

El nivel de educación entre los habitantes del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula se marca de manera considerable ya que en el casco urbano la educación es de mejor calidad y con un menor índice de deserción que el área rural. Esto se debe a la variedad de opciones que la población tiene para escoger una opción para estudiar.

2.5.5. La Salud

La salud de los habitantes de Guatemala, se ha caracterizado por una lenta mejora de los indicadores de mortalidad y esperanza de vida, junto con eventos trágicos, eventos de guerra, epidemias y desastres naturales.

Según Informe PNUD, Guatemala: “Desarrollo Humano Mujeres y Salud” (2002:XXVI). Las políticas que inciden en la salud no incluyen solamente a la política de la salud sino el conjunto de políticas económicas y sociales. En el caso de Guatemala, la política económica ha afectado a la salud por varias vías. Primero, la debilidad de la política tributaria no le ha permitido al Estado contar con suficientes recursos para atender a la salud y otras necesidades sociales que inciden en la salud aun cuando ha aumentado en los últimos años el gasto público. Los indicadores de salud de Guatemala se comparan desfavorablemente con los de otros países latinoamericanos. Dos ejemplos son la tasa de mortalidad de la niñez y la esperanza de vida, es cierto que los indicadores han venido mejorando, pero en forma muy lenta, y no reflejan las desigualdades reales: por un lado, un porcentaje mínimo de la población tiene acceso a servicios hospitalarios de primera clase, equiparables a los de países industrializados y por el otro, un amplio porcentaje se encuentra en situación aún más precaria de las que muestra el promedio nacional.

La promoción de la salud así como la prevención y control de enfermedades contribuyen a mejorar el bienestar y fomentar la cohesión social. Una buena salud, algo válido en sí mismo, también adquiere relevancia como factor de formación, mantenimiento y perfeccionamiento del capital humano e influye positivamente sobre el sistema educativo, la oferta de mano de obra y la productividad laboral.

Un mal servicio de salud conlleva negativas repercusiones en la calidad y el nivel de vida. En los niños, provoca ausentismo escolar, con lo que baja su rendimiento; en los adultos, reduce la calidad de vida y la productividad laboral; en los ancianos, vuelve irreversibles enfermedades que de otra manera serían controlables. Genera, por lo tanto, un círculo vicioso: la pobreza provoca el mal servicio de salud, afecta el rendimiento económico de corto plazo en los adultos y el de largo plazo en los niños, lo cual refuerza la pobreza. En Guatemala las enfermedades muchas veces responden a deficiencias en servicios como el agua potable o el alcantarillado, lo cual causa una paradoja: por no invertir más en esos servicios básicos, preventivos, se termina gastando una cifra mucho mayor en medicina curativa. Y a esos problemas que Guatemala ha afrontado por décadas, habría que añadir ahora algunas nuevas tendencias y sus consecuencias en el sistema de salud: el crecimiento gradual del número de personas de la tercera edad y la aceleración del deterioro ambiental. En este contexto, recurrir, como lo hacen muchos guatemaltecos, a la medicina popular y tradicional no obedece solo a razones culturales, sino también a las condiciones de pobreza en que viven: los servicios médicos resultan inaccesibles.

La Ciudad de Esquipulas, cuenta con un centro de salud tipo “B” (Cuenta con todos los servicios de consulta externa) que atiende a la población del área rural más cercana y a personas del casco urbano que no cuenta con los recursos necesarios para costearse una asistencia médica privada.

Esta institución no cuenta con los medicamentos necesarios para cubrir la demanda de enfermedades tanto preventivas como curativas, este se encuentra prácticamente en estado de abandono, debido a una mala política social, que administra el actual gobierno. Existe un hospital general y una extensión del IGSS, los cuales se encuentran ubicados en el departamento de Chiquimula, el cual está situado en el kilómetro 176 a una hora de distancia del casco urbano del municipio, el cual cuenta con lo necesario para aplicar sus conocimientos para una enfermedad curativa. (Operaciones, partos, epidemias, etc.) Para lo cual las personas que necesitan de utilizar este hospital general tienen que costearse el viaje y corren el riesgo de hasta perder hasta la vida en el camino.

Esta variable es esencial para desarrollar un alto IDH en el municipio, ya que si las personas que lo habitan se encuentran en situación precaria de salud, no habrá mano de obra calificada y por lo tanto los procesos de producción no tendrían el mismo ritmo de trabajo.

Esquipulas cuenta con 12 clínicas médicas privadas y un hospital de especialidades, las cuales tienen un costo por consulta que oscila entre Q.75.00 y Q.100.00 y este último un costo de Q.700.00 por día, mismos que las personas tienen que pagar para poder mantenerse en mejores condiciones, y así desarrollar actividades diarias en una forma saludable. Por ello es necesario que este municipio por su importancia económica y religiosa pueda contar con Centro de Salud de Tipo “A” (Con servicios de salud tanto externos como internos).

2.6. Ingresos

Una de las formas más destacadas en que el crecimiento económico contribuye al desarrollo humano es con la creación de empleos. Los ingresos que estos generan, le permite a la gente adquirir más bienes y servicios y asegurar un nivel de vida decoroso; es por ello que el ingreso es uno de los componentes básicos del IDH. Sin embargo, sus beneficios no se limitan a este campo. También

amplían las relaciones sociales, abre la posibilidad al reconocimiento, favorece la dignidad y puede crear condiciones para incidir en mayor medida en las decisiones adoptadas en la familia, en la comunidad o en la nación. A continuación se incluye un análisis de la situación del empleo en Esquipulas. No dejando a un lado las empresas de recreación, religiosas, financieras, clínicas medicas, empresas de transportes, colegios, etc. que generan empleo para personas de mano de obra calificada.

2.6.1.Descripción de actividades productivas de la Ciudad de Esquipulas.

Según DRP del Sub-Proyecto Esquipulas, del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible en Zonas de Fragilidad Ecológica (PRODERT) (2002:25)

2.6.1.1. Agrícola

Entre los principales sistemas de producción agrícola, se tiene: Producción de hortalizas (tomate y chile) y arroz; que comprende la parte del Valle del municipio, específicamente las aldeas de Olopa y Valle Dolores.

Producción de granos básicos y café, que comprende las aldeas de Atulapa y Belén.

2.6.1.2. Forestal

Los principales sistemas agroforestales que prevalecen en el área son: Producción de aserrío, bosque energético, cercas vivas y sombra de café; predominando el orden de importancia las especies de pino (pino o corpa). Cuje (Inga sp.) Matilisguate (Tabebuía roseae), (Quercus sp.), y madre cacao (Gliricidia sepium).

Las zonas más boscosas de mayor importancia y riesgo a incendios forestales, talas inmoderadas se localizan en la parte alta del municipio, principalmente en las comunidades de Chirimía, Piedra Redonda, La Brea, El Cerrón y Valle Dolores.

2.6.1.3. Pecuaria

Las especies pecuarias predominantes del área son las siguientes: especies menores (aves, cerdos) especies mayores (bovinos y equinos).

Sin embargo las especies como aves y cerdos son las que constituyen básicamente la actividad de los beneficiarios.

2.6.1.4. Comercialización

Para los granos básicos los problemas son los precios y la falta de mercado, y en algunos casos, el transporte de los productos de la comunidad a los centros de acopio, ya que los caminos son intransitables, sobre todo en el invierno. Por otro lado los costos de producción son altos, ya que el producto se compra individualmente sus insumos, en cantidades menores y por lo tanto a precios altos.

2.6.2. Estados en que se encuentra la actividad artesanal

2.6.2.1. Producción artesanal establecida

Esta categoría involucra a todas las comunidades en donde existe la actividad económica artesanal (artesanas (os), artesanía y mercado), con las siguientes características:

- ❖ La artesanía es una actividad de socialización familiar, es histórica es transmitida de generación en generación, aunque hoy día, también se transmite o es introducida por un agente externo (ONG's, ONG, iniciativa privada, etc.)

- ❖ Existe un nivel de apropiación de las artesanías a nivel de la comunidad en los ámbitos de la producción y consumo.
- ❖ Los artesanos y las artesanas poseen los conocimientos y habilidades del proceso de producción.
- ❖ La producción es constante y funciona basándose en pedidos o de stock establecidos por la demanda.
- ❖ Pueden o no estar organizadas en grupos o cooperativas.

2.6.2.2. Producción Aislada

Generalmente en la mayoría de comunidades se encuentra de manera solitaria ciertos artesanos especializados en determinada elaboración de bienes que constituyen simultáneamente servicios para los habitantes de la misma, por ejemplo: costureras, sastres, panaderas, panaderos, hojalateros, carpinteros, zapateros, tamaleras, etc. Las características propias de este nivel son:

- ❖ Existe uno o dos artesanos de cada especialidad por comunidad.
- ❖ Esta actividad requiere herramienta o maquinaria mínima: serruchos, máquinas de coser, hornos artesanales, martillos, ollas, etc.
- ❖ La producción es para el autoconsumo y el servicio de la comunidad (por pedidos).
- ❖ No están organizadas en grupos, gremios, sindicatos, etc.

2.6.2.3. Abandono de la producción

Este grupo se incluye en las comunidades que poseen personas con conocimientos y habilidades artesanales pero que han dejado de producir por las siguientes razones entre otras:

- ❖ Por no ser rentable
- ❖ Por las actividades económicas de subsistencia ya establecidas: agricultura, comercio, en donde emplean su tiempo completo.
- ❖ Por ser personas ancianas.
- ❖ No existe materia prima en la zona.
- ❖ Sustitución de la artesanía por la industrialización.
- ❖ No existe interés en continuar produciendo por el cambio de estatus.

2.6.3. Extinción artesanal

Históricamente las comunidades de este grupo han contado con la existencia de artesanos y artesanas pero en la actualidad, esta práctica se ha extinguido. Las personas poseen recuerdos de las personas que realizaban dicha práctica pero éstas han fallecido o han emigrado de la comunidad no dejando la habilidad y el conocimiento.

2.6.3.1 No existe tradición artesanal, pero si, potencial

En estas comunidades no han existido procesos de producción artesanal y por ende artesanas o artesanos. Son comunidades en muchos de los casos sin memoria histórica o realmente sin tradición en esta actividad. Pero estas comunidades poseen la cualidad de ser potenciales en recursos naturales o materia prima para muchas de las artesanías que se producen en la región, las cuales no son explotadas, en este análisis se incluyen el potencial humano en cuanto a la actitud participativa que posee para aprender nuevas alternativas económicas.

Se determinó la existencia de artesanía que ya se comercializa en grandes volúmenes dentro de estas comunidades, tal, es el caso de la candela y la corona.

2.7. Exclusión

El desarrollo humano constituye un proceso de ampliación de las opciones que les permiten a las personas alcanzar una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, aprender destrezas y contar con los recursos necesarios para disfrutar una alta calidad de vida. La exclusión reduce ostensiblemente estas opciones, en especial en tres ámbitos: a) el económico, al limitar los recursos y los ingresos; b) el político-jurídico, al constreñir la participación y el ejercicio de los derechos ciudadanos; c) el social, al desconocer las identidades y particularidades de etnia, género o de cualquier otra naturaleza e impedirles a diversos grupos disponer de redes de apoyo que les faciliten enfrentar la exclusión.

Según Informe PNUD, Guatemala: “La Fuerza Incluyente del Desarrollo Humano” (2000:1). Una forma de medir la exclusión la proporciona el índice de exclusión social o pobreza humana. Este toma en cuenta indicadores de analfabetismo, consumo de agua, desnutrición y probabilidades de sobre vivencia. Siendo el género una de las principales causas de exclusión.

2.7.1. Exclusión jurídica y política

Otra forma de exclusión la constituye la desprotección legal, pues en tanto el sistema judicial no funcione bien, el derecho a una justicia pronta, gratuita y eficaz se ve vulnerado. Hay exclusión legal cuando, por ejemplo, se juzga a un indígena que no habla bien el español. El reconocimiento de la diversidad étnica debe entenderse en este caso en dos sentidos: los indígenas deben ser juzgados en su propio idioma y su derecho consuetudinario debe ser reconocido como supletorio. Otra forma de desprotección es la ausencia de castigo para quienes han llevado a cabo actos de violencia intrafamiliar. El mal trato a las mujeres, a los niños y a los ancianos no se halla debidamente sancionado. El clima patriarcal y machista que todavía se vive en la sociedad guatemalteca se manifiesta en formas de minusvalía para la mujer.

2.7.2. Exclusión social

La exclusión se expresa también como la restricción de las oportunidades de que las personas obtengan los beneficios del desarrollo y hagan uso de las redes de apoyo social para enfrentar situaciones de desventaja social. En este sentido, las diferencias más marcadas se encuentran, ante todo, entre quienes habitan en las zonas rurales y quienes lo hacen en las áreas urbanas y luego, entre indígenas y no indígenas. También son importantes las de género.

Por otra parte, a pesar de que durante esa misma década se ampliaron las oportunidades de educación y se redujo el analfabetismo entre los indígenas, persisten bajos índices en la mayoría de la población; en promedio, no se alcanza ni siquiera los nueve años de escolaridad establecidos como mínimo en la Constitución Política. Las posibilidades de educarse siguen siendo menores para la población rural, para los indígenas y para las mujeres. Puede afirmarse que la sociedad guatemalteca, en general, está excluida del acceso a los recursos culturales.

Algunos las sufren por razones de edad (niñez, juventud, adultos mayores), otros, por alguna discapacidad física, mental o sensorial, por una enfermedad estigmatizada como el SIDA o por tener una orientación sexual distinta a la heterosexual.

2.8. Violencia

Según Informe PNUD, Guatemala: “Los contrastes del Desarrollo Humano” (1998:154). Es fenómeno que muestra un carácter violento del sistema sociopolítico instaurado desde mediados del siglo XVI y se prolonga hasta la época actual. Hoy en día las “maras” han transformado el transcurrir cotidiano de la capital, de ciudades intermedias y de municipios pertenecientes al área metropolitana. Su aumento ha sido estimulado por el crecimiento vegetativo de la población y por las migraciones que causan hacinamiento en los barrios marginales. Estas son organizaciones compuestas por jóvenes menores y

mayores de edad de ambos sexos, que desarrollan entre sí lazos de solidaridad e identificación de los que normalmente carecen, por motivos diversos, dentro de su familia. Esta violencia se ha salido de las manos de los gobernantes, disputan entre sí, el control de espacios territoriales. El problema de este tipo de organizaciones requiere una respuesta que vaya más allá de lo exclusivamente delictivo y policial.

Su aparición obedece a distintas causas, como la precaria incorporación de la juventud al mercado de trabajo, la falta de orientación en las escuelas, la ausencia de acceso a servicios educativos, las cada vez más débiles relaciones intra-familiares y la falta de espacios recreativos y deportivos.

En gran parte la violencia que vive el país, es culpa del Estado, ya que la violencia y las violaciones de los derechos de los demás, viene desde el más alto de los funcionarios hasta el más simple marero.

La delincuencia tiene un alto costo pecuniario para la sociedad: incluye los gastos de prevención y sanción pública y privada, más el valor directo de los daños. En el caso de las empresas, esos costos se añaden a los precios de venta de los productos.

Esquipulas no se queda atrás en cuanto a la violencia, ya que por ser un lugar fronterizo en su mayoría los integrantes de las maras son extranjeros inmigrantes que se quedan pidiendo y robando para poder seguir su camino hacia el norte o bien regresar a sus países natales como Honduras, El Salvador, y Nicaragua. Otra parte de estos que perturban la seguridad de la localidad son personas que tienen vicios como drogadicción, alcohólicos, prostitutas, etc. que tienen que robar para poder sobrevivir.

2.9. Seguridad

La seguridad, como una de las funciones básicas del Estado, está sufriendo una privatización de hecho. El artículo 1º y 2º de la Constitución Política de la República (1985) establecen que el Estado se organiza para proteger a los

habitantes de la nación y garantizarles la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral.

Sin embargo, hemos notado en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula estos artículos no se cumplen ya que se presentan muestras de una gran inseguridad que se vive en las calles, debido a la gran cantidad de inmigrantes de los países vecinos y maras que se han formado en los últimos años. Es por ello que empresas privadas se han creado para brindar seguridad a los principales negocios brindando seguridad las 24 horas del día, porque la Policía Nacional Civil, no brinda la seguridad necesaria para que los habitantes puedan caminar sobre las calles con la seguridad deseada. Este tema aún con los avances que se han dado, se hace necesario continuar mejorando porque esto es parte fundamental del desarrollo humano y por consiguiente del desarrollo económico del municipio.

2.10. Libertad y participación social

Son ingredientes fundamentales del desarrollo humano, puesto que son parte de la ampliación de opciones que este proceso implica. El afianzamiento de la democracia que se ha venido dando en Guatemala es, por consiguiente, una contribución a su desarrollo humano. Después de una prolongada etapa autoritaria, el país ha tenido varias elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales en los últimos años. Se trata de procesos libres y abiertos en los que han participado numerosos partidos políticos, en competencia que supone igualdad de condiciones legales.

En general, los derechos políticos de los guatemaltecos son respetados por las autoridades gubernamentales: hay libertad de organización partidaria y social, de pensamiento, y hay debate sin restricciones. El respeto a los derechos humanos ha aumentado lentamente. Sin embargo, no todo permite calificar este inicio como

plenamente satisfactorio: aún hay situaciones socioeconómicas que propician la existencia de espacios de desigualdad donde persisten las viejas prácticas. Actualmente se podría recalcar que ha habido un retroceso en lo que a libertad se refiere ya que existe acoso a los medios de comunicación y representantes de diversos sectores sociales y de Derechos Humanos, debido a las constantes denuncias de corrupción del actual gobierno.

En el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula; existe libertad de participar en cualquier actividad social y política siempre que sea de beneficio para el municipio, y no cause alteración en la tranquilidad ni que entorpezca las actividades diarias del mismo.

2.11. Democracia

La democracia ha demostrado ser el régimen de gobernabilidad más adecuado para prevenir conflictos o mediar en ellos, y para instituir y sostener el bienestar. Ella aporta principios de participación y de rendición de cuentas al proceso del desarrollo humano.

La profundización del proceso de democracia puede conseguir que la gobernabilidad responda verdaderamente a las demandas del hombre de la calle y sea responsable ante él. Eso no solamente depende de la difusión de instituciones democráticas, sino también de que la política sea verdaderamente democrática. En el mundo interdependiente del siglo XXI, las prácticas y los principios democráticos tienen que extenderse a las instituciones internacionales y a los sistemas de gobernabilidad y ocuparse de cuestiones transnacionales, muy particularmente de la degradación ambiental, del terrorismo y de la mundialización.

2.12. Política

La política es importante para el desarrollo humano porque, en todas partes, la gente quiere ser libre de determinar su futuro, expresar sus opiniones y participar en las decisiones que afectan a sus vidas. Estas capacidades son tan

importantes para el desarrollo humano, para ampliar la gama de opciones de la gente como ser capaz de leer o gozar de buena salud.

A través de ella se puede reducir la pobreza depende tanto de que los pobres tengan poder político como de que cuenten con oportunidades de progreso económico.

En el municipio de Esquipulas, toda persona puede participar libremente en partidos políticos siempre que estén dentro del parámetro que la ley establezca para poder optar a cargos públicos. Ya que existe una variedad de opciones políticas en las cuales la población puede escoger libremente.

2.13. Multicultural y lingüístico.

La visión dominante acerca de los indígenas en Guatemala se concentró en el pasado en sus manifestaciones culturales más con el propósito de estimular la imaginación que su conocimiento, y más aún, en ver en ellas una atracción turística, más que una expresión de grupos humanos fundamentales en la conformación de la nacionalidad guatemalteca. De allí que el estudio de su relación con el desarrollo humano o de su participación política estaba ausente o era, en el mejor de los casos, secundario.⁶

Según Informe PNUD, Guatemala: “Los contrastes del Desarrollo Humano” (1998:143). Respecto a los derechos lingüísticos de los indígenas, la Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas propone distinguir entre derechos lingüísticos individuales y derechos lingüísticos colectivos.

Los derechos lingüísticos establecen que se debe promover la utilización de los idiomas de los pueblos indígenas en la prestación de los servicios sociales del Estado a nivel comunitario e informar a las comunidades indígenas en sus idiomas, de manera acorde a las tradiciones de los pueblos indígenas y por

⁶ Guatemala, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- Guatemala los contrastes del Desarrollo Humano (Guatemala, PNUD, 1,999) P. 131.

medios adecuados, sobre sus derechos, obligaciones y oportunidades en los distintos ámbitos de la vida nacional. Para lo cual se recurrirá, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación masiva en los idiomas de dichos pueblos.

La Comisión de Oficialización de Idiomas indígenas, propone además el derecho lingüístico individual, indicando que todos los guatemaltecos, independientemente de la modalidad de oficialización que el Estado haya dado a su lengua, tienen derecho a acceder a los servicios que presta el Estado, particularmente en justicia, en su lengua materna, cuando así lo requieran. El cumplimiento de los derechos lingüísticos individuales se llevará a cabo por medio del auxilio de traductores e intérpretes.

La Comisión de Oficialización de idiomas indígenas considera que todas las lenguas guatemaltecas son iguales en dignidad y tienen los mismos derechos, aunque en la actualidad no se encuentran en las mismas condiciones, por lo que requieren tratamientos diferentes, de ahí a la siguiente propuestas de modalidades de oficialización: A nivel territorial tomando en cuenta criterios lingüísticos y territoriales, clasificando a los idiomas en tres categorías: Lenguas Territoriales, Lenguas Comunitarias y Lenguas Especiales.

Lenguas Territoriales: son aquellas habladas por más de trescientos mil habitantes y en una extensión de veinte o más municipios, con experiencia en educación bilingüe, producción literaria y recursos humanos calificados en materia lingüística. En esta categoría se incluyen: Q'eqchí', K'iche', Mam y Kaqchikel.

Lenguas Comunitarias: son aquellas habladas por menos de trescientos mil habitantes, en una extensión de menos de veinte municipios, con menor tradición en producción literaria y educación bilingüe y con escasos recursos humanos calificados en lingüística. En esta categoría se incluyen: Poqomchi', Q'anjob'al, Chuj, Ixil, Tz'utujil, Poqomam, Jakalteko, Ch'orti', Achi, Sakapulteko, Akateko, Awakateko, Uspanteko, Mopan, Sipakapense, Tektiteko y Garífuna.

Lenguas Especiales: son aquellas en peligro de extinción y que tienen menos de mil hablantes. En esta categoría se incluyen: Itza' y Xinka. Los ámbitos de uso en que se oficializan los diferentes idiomas son los siguientes: educación, justicia, servicios de salud, servicios municipales, registro de ciudadanos y servicios del Tribunal Supremo Electoral, Rentas Internas, medios de comunicación masiva del Estado y otros servicios fundamentales.

En el municipio de Esquipulas departamento de Chiquimula no existen definidos grupos indígenas y por ende ningún tipo de idioma, a pesar de la cercanía de algunos otros municipios que si poseen idiomas y razas indígenas como Olopa, Quezaltepeque, San Juan Ermita, Camotán y Jocotán. Por dicha razón no se profundizara más sobre el tema.

CAPITULO III

PRESENTACION DE RESULTADOS

El capítulo III, presentación de resultados alcanzados en la investigación realizada sobre aspectos fundamentales del conocimiento sobre el Índice del Desarrollo Humano en el Municipio de Esquipulas departamento de Chiquimula, sirven para recomendar sobre aspectos socioeconómicos tales como: Educación, Salud, Actividades Productivas, que sirven al empresario guatemalteco para tomar decisiones sobre aspectos tales como inversión, fortalecimiento de actividades económicas, empresariales y otras que favorezcan el alcance de una mejor calidad de vida o nivel de vida para la población esquipulteca.

3.1. EDUCACION

La importancia de la educación radica en su contribución al desarrollo humano, al ser el factor que más incide en la aplicación de opciones y en las condiciones de las personas.

La educación de la cabecera municipal se extiende desde los cuatro años hasta los diez y ocho, que abarca tres niveles educativos: pre-primaria (de 4 a 6 años), primaria (de 7 a 12 años) y medio (de 13 a 18). La educación ha mejorado sustancialmente y en la actualidad el sector privado cuenta con 6 colegios de nivel pre-primaria, primaria, básico y diversificado, ofreciendo las siguientes opciones: magisterio, perito contador, perito en administración de empresas, secretariado comercial y bachillerato en turismo y hotelería. Cuenta con una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la carrera de magisterio segunda enseñanza, plan fin de semana.

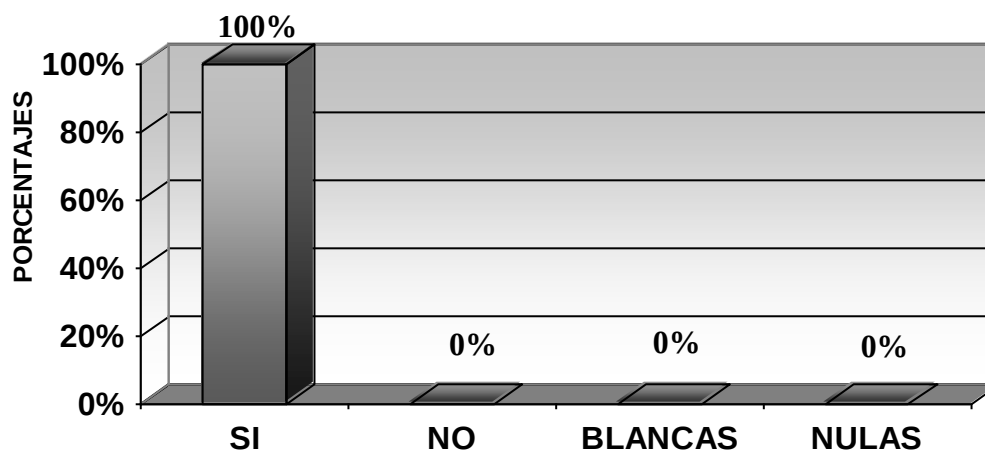
La situación de la educación pública tiene varias debilidades, por diferentes causas entre ellas la mala situación de la infraestructura que presentan las escuelas actualmente, la falta de maestros presupuestados y que actualmente no se cubre de manera adecuada todos los niveles, provocando así la deserción de muchos de los alumnos.

Es muy importante conocer la tasa de estimación del alfabetismo porque a través de ésta podemos conocer el status educacional de la cabecera municipal de Esquipulas, para mejorar y crear métodos educacionales, aumentar el personal docente si no fuera suficiente y construir centros educativos en donde sean necesarios.

Al momento de preguntar a las autoridades educativas que si conocía la respectiva tasa, respondieron afirmativamente ya que esta información ha sido divulgada por lo menos entre las personas que se desenvuelven en el campo y se han sentido interesadas en el tema y a la vez el Gobierno en estos últimos años se ha preocupado por implementar programas educativos, como en el caso de que los alumnos y alumnas de cualquier carrera de nivel medio, tienen que cumplir con el requisito de alfabetizar para obtener su título respectivo. También existen muchas instituciones y programas que facilitan la educación para todas aquellas personas que así lo deseen, aunque sean de escasos recursos.

Las personas que trabajan en las instituciones a las cuales se le suministraron las encuestas tienen el conocimiento que un alto índice de alfabetismo, trae consigo progreso a la localidad, así como una mejor oportunidad para los seres humanos y todos los países y sus gobernantes saben que el progreso en gran parte lo determina la educación.

¿Conoce usted cuál es la tasa de estimación del alfabetismo en el municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula; durante el presente año?

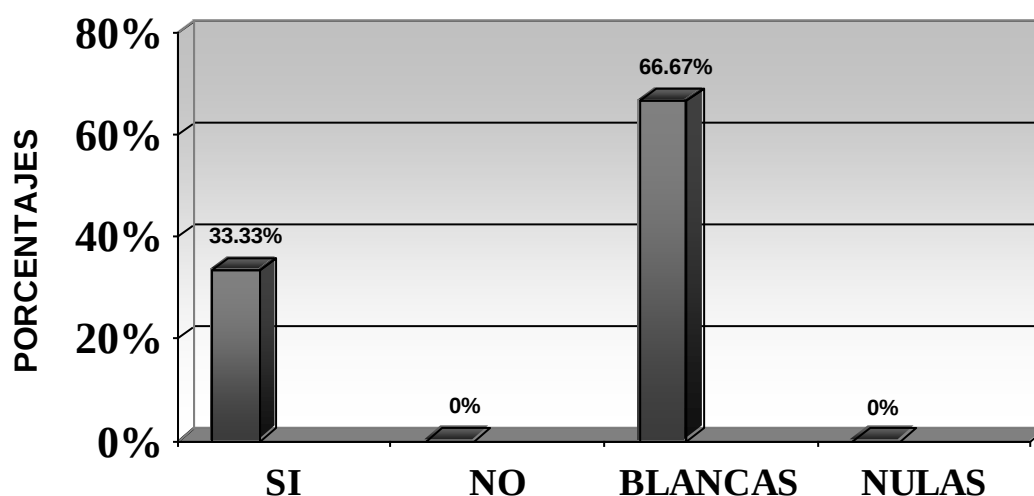


GRAFICA 1
TASA DE ALFABETISMO

Fuente: Elaboración propia

Otro factor importante es conocer el promedio de matriculación de estudiantes de todos los niveles educativos, el cual nos puede ayudar para saber con exactitud la cantidad de educandos existentes, ya que de esta manera al momento de que el MINEDUC decide enviar una ayuda alimenticia de útiles escolares, de mobiliario, etc., se tome en cuenta a todos los niños, niñas, jóvenes y señoritas, de cada centro educativo. Es importante mencionar que la totalidad de educandos de cualquier centro educativo, se hace necesario el aumento de docentes ya que pedagógicamente hablando un maestro o maestra debe atender a sólo 30 alumnos (as) por grado y sección, si los hay.

¿Conoce usted cual es el promedio de matriculación de estudiantes del Nivel Pre-primario, Primario, Medio y Ciclo Diversificado en el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula?



GRAFICA 2
PROMEDIO DE MATRICULACION

Fuente: Elaboración propia

3.2. SALUD

La promoción de la salud así como la prevención y control de enfermedades contribuyen a mejorar el bienestar y fomentar la cohesión social.

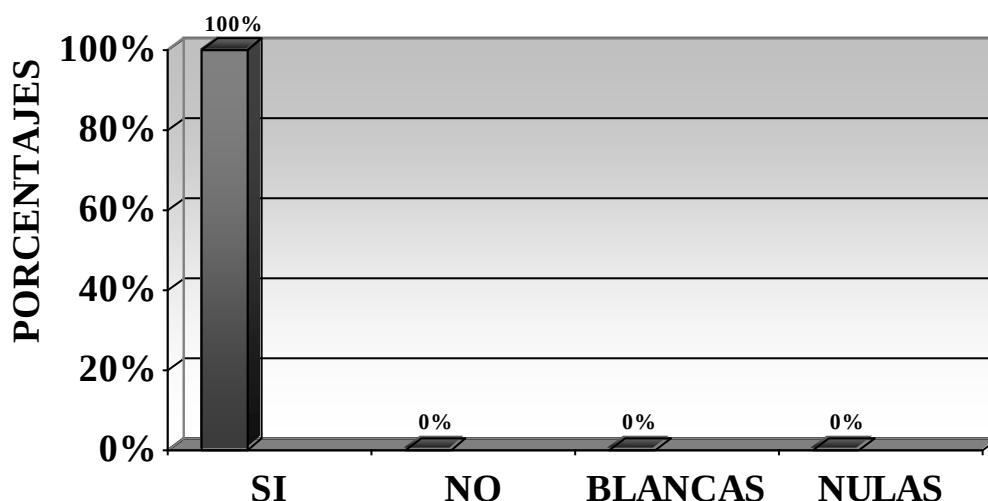
La cabecera municipal de Esquipulas cuenta con un centro de salud tipo “A”, pero funciona como tipo “B” (cuenta con todos los servicios de consulta externa) que atienden a la población del área rural más cercana y a personas del casco urbano que no cuentan con los recursos necesarios para costearse una asistencia médica privada. Esta institución no cuenta con los medicamentos necesarios para cubrir la demanda de enfermedades tanto preventivas como curativas, éste se encuentra prácticamente en estado de abandono debido a una mala política social. Existe un hospital

general y una extensión del IGSS los cuales se encuentran ubicados en el departamento de Chiquimula, que está situado en el kilómetro 176 a una hora de distancia de cabecera municipal de Esquipulas, el cual cuenta con lo necesario para aplicar sus conocimientos para una enfermedad curativa, por lo cual las personas que necesitan utilizar este hospital general tienen que costearse el viaje y corren el riesgo de hasta perder la vida en el camino.

La cabecera municipal cuenta con 12 clínicas médicas privadas y un hospital de especialidades las cuales tienen un costo por consumo que oscilan entre Q 75.00 y Q 100.00 y éste último un costo de Q 700.00 por día, mismo que las personas tienen que pagar para poder mantenerse en mejores condiciones y así desarrollar actividades diarias en una forma saludable.

Uno de los factores con el que se puede conocer el nivel de salud es el Índice de Esperanza de Vida con el que cuenta la cabecera municipal, el cual según la información proporcionada es de 62 años. Esto se debe al ambiente en el que se desenvuelve actualmente, ya que en los últimos años la violencia ha crecido de manera desmedida, provocando la muerte de muchas personas, la mayoría jóvenes, debido a que hoy en día operan muchas maras que provocan un índice alto en violencia y mortalidad, otro de los factores importantes es que han aparecido muchas enfermedades, algunas de ellas incurables como el SIDA, esto se debe a la poca información con la que cuenta la población sobre este asunto, se puede mencionar también que la contaminación ha crecido mucho, provocando serias enfermedades en la población, debido a que las fabricas y empresas no toman las medidas necesarias para poder evitar esto y la poca sensibilidad que tiene las personas al tirar basura en lugares públicos y peor aún en las áreas ecológicas.

¿Conoce usted el Índice de Esperanza de Vida del Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula?



GRAFICA 3

INDICE DE ESPERANZA DE VIDA

Fuente: Elaboración propia.

3.3. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Esquipulas es uno de los municipios del departamento de Chiquimula con mayor desarrollo económico, esto se atribuye a las diversas actividades productivas con las que cuenta actualmente, entre las que podemos mencionar las siguientes: Agricultura, producción forestal, producción pecuaria, comercio y producción artesanal.

En la agricultura los principales sistemas de producción son: hortalizas, arroz y producción de granos básicos y café.

La producción forestal abarca la producción de aserrío, bosque energético, cercas vivas y sombras de café, predominando las especies de pino, cuje, matilisguate y madre cacao.

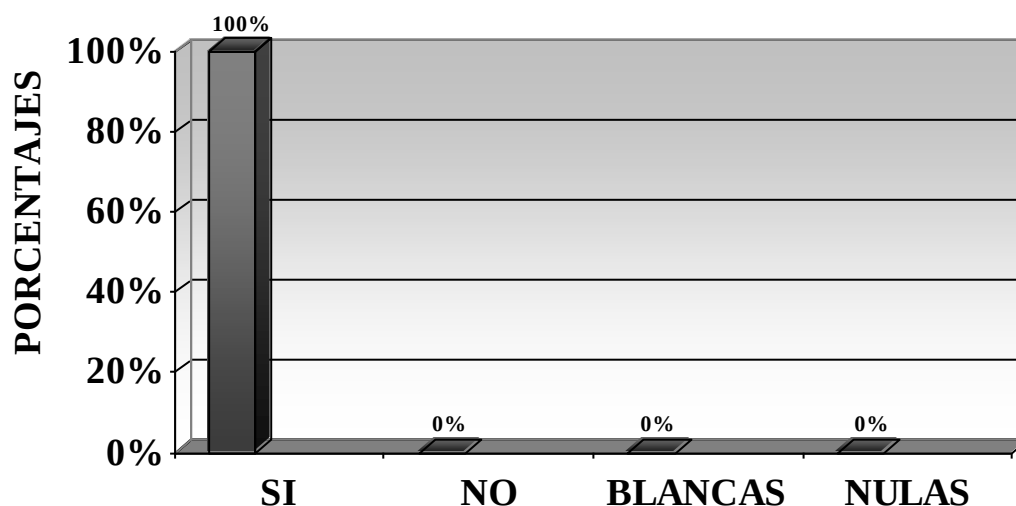
La producción pecuaria enfoca principalmente a las especies menores (aves y cerdos) especies mayores (bovinos y equinos).

En la comercialización para los granos básicos los problemas son los precios y la falta de mercado y en algunos casos el transporte de los productos de la comunidad a los centros de acopio ya que los caminos son intransitables, sobre todo en el invierno, por otro lado los costos de producción son altos.

La producción artesanal abarca la realización de aquellos productos que son típicos en el departamento, como llaveros, dulces, candelas, recuerdos, etc.

Todas estas actividades han contribuido al crecimiento económico que ha presentado Esquipulas en los últimos años.

¿Podría indicarnos cuáles son las actividades económicas más importantes del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula; durante el año 2002?

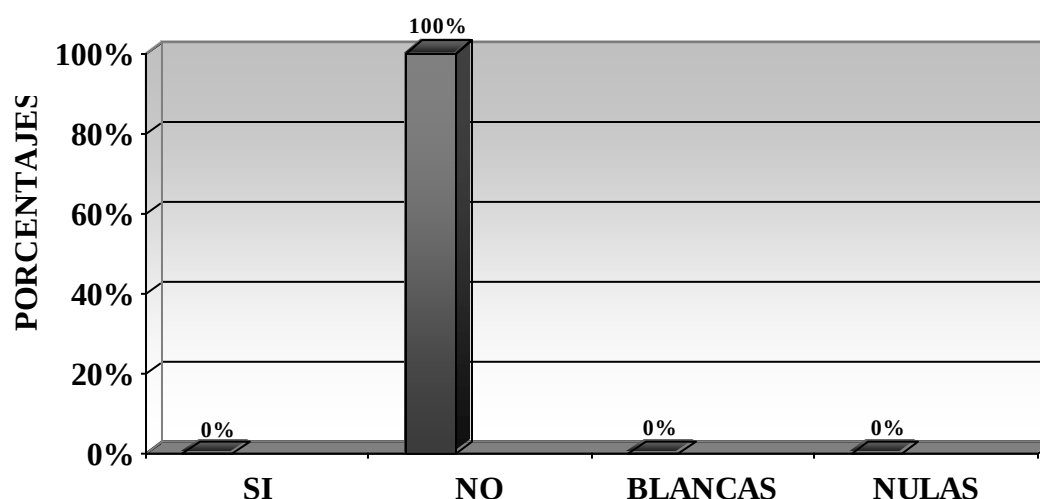


GRAFICA 4
ACTIVIDADES ECONOMICAS

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, es necesario generar fuentes de trabajo, que permitan que la población pueda desempeñar algún trabajo en el que pueda desenvolverse, no importando el sexo o cultura, ya que actualmente la mujer ha tomado un papel muy importante en el campo de trabajo y se ha demostrado que puede desempeñar cualquier actividad productiva que este a su alcance. A la vez al crear fuentes de trabajo no sólo se beneficia a la familia o a un grupo de personas, sino a toda la comunidad.

¿Conoce la cifra correspondiente a la población económicamente activa PEA, del Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula?



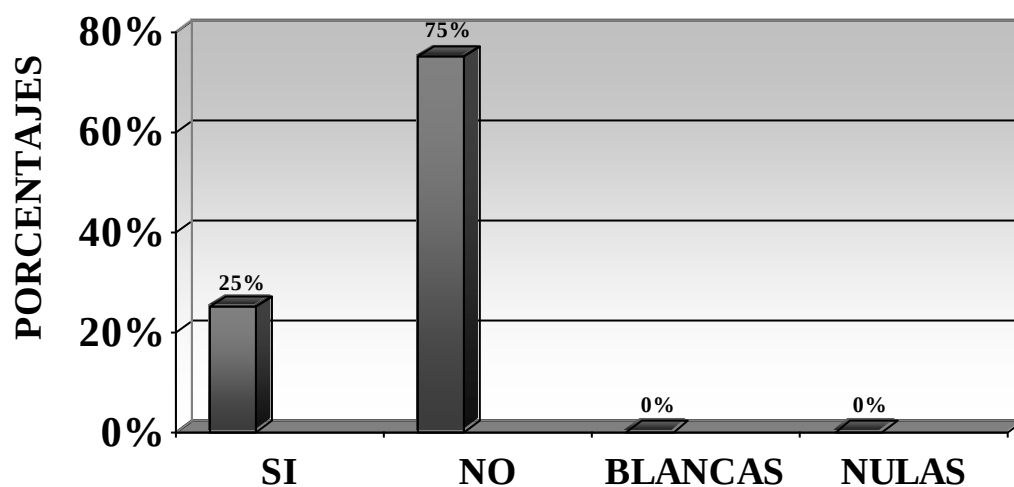
GRAFICA 5
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Fuente: Elaboración propia

Una de las formas más destacadas en el crecimiento económico contribuye al desarrollo humano, es con la creación de empleos. Los ingresos que estos generan, les permiten a las personas adquirir bienes y servicios y asegurar un nivel de vida decorosa. Por ellos se hace necesario conocer las cifras de empleo, desempleo y subempleo que existe en la cabecera municipal de Esquipulas, para poder solucionar algunos problemas que

existen por la falta de empleos, factor que ha incidido en que los habitantes emigren hacia otros países especialmente Estados Unidos para poder mejorar sus condiciones de vida.

¿Conoce las cifras de empleo, sub-empleo, desempleo, hombres y mujeres en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula; durante el año 2002?



GRAFICA 6

CIFRAS DE SUB-EMPLEO, EMPLEO Y DESEMPLEO

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

- El Índice de Desarrollo Humano, en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula; asciende a 0.5633% colocándose en el nivel medio de la clasificación de Desarrollo Humano, según Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD).
- La educación en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula presenta varias debilidades por diferentes causas ya que actualmente no cubren adecuadamente todos los niveles, provocando así la deserción de muchos de los alumnos debido a la falta de maestros presupuestados, las precarias infraestructuras y mobiliario que las escuelas presentan actualmente, a ello se suman la falta de profesionalización de los maestros que trabajan en el ramo.
- La salud en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, cuenta con funcionamiento de Tipo B en el cual se trata de cubrir las necesidades de todos los habitantes, teniendo como limitante la falta de recursos tanto humanos y suministros como el equipamiento necesario para poder atender eficientemente a las personas que presentan diferentes enfermedades, ya que sí se cuenta con la infraestructura necesaria para poder cubrirlas.
- La producción del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, se enfoca primordialmente al comercio y prestación de servicios por encontrarse en una zona ecoturística-religiosa, además una de las actividades económicas lo constituyen los cultivos de granos básicos y hortalizas los cuales son propias del área rural del municipio, teniendo esta última la debilidad de no existir organización dentro de los pequeños productores afectando así la eficiente comercialización de los productos en el mercado.

RECOMENDACIONES

- Que exista más información en relación al Índice de Desarrollo Humano, por parte del PNUD, a través del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Ministerio de Economía, así como para la población en general; para informar de los resultados de cada informe y de los beneficios que con el índice se logra para la inversión del sector productivo.
- La información obtenida en relación del Índice de Desarrollo Humano, por los Ministerios de Educación, Salud y Economía, sea recopilada en las instituciones cercanas al municipio de Esquipulas, (supervisión de Educación, Centro de Salud y cámara de comercio, PRODERT, y Municipalidad de Esquipulas, para tener informada a los habitantes de los avances y beneficios del mismo.
- A través del Ministerio de Educación, que se brinden capacitaciones a los docentes, para que ellos transmitan el contenido a la población estudiantil, logrando así, una educación integral en los habitantes del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula.
- Presentar las necesidades de las cuales carece el Centro de Salud del municipio de Esquipulas, al Sistema Integral de Asistencia en Salud –SIAS- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para fortalecer las deficiencias que tiene para poder tratar las enfermedades tanto preventivas como curativas en forma eficiente y con eficacia, a la población en general.
- Gestionar por parte de la Municipalidad al Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) determinar estrategias para atraer mas turismo al municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, promoviendo sus características eco turísticas y religiosas, trayendo consigo un mejoramiento económico a los habitantes.

- Gestionar a través de la Asociación Nacional de Caficultores de Guatemala –ANACAFE-. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Proyecto de desarrollo rural Sostenible en zonas de Fragilidad Ecológica PRODERT, capacitaciones a las personas dedicadas al desarrollo rural del municipio para que los se preocupen por la organización comunitaria de los pequeños agros productores garantizando así buscar mejores opciones de comercialización de sus productos en mercados locales o extranjeros.

BIBLIOGRAFIA

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Guatemala, Informe Nacional de Desarrollo Humano 1998. **Los Contrastes del Desarrollo Humano.** Guatemala, PNUD, 1998.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Guatemala, Informe Nacional de Desarrollo Humano 1999. **El rostro rural del Desarrollo Humano.** Guatemala, PNUD, 1,999.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Guatemala, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2000. **La fuerza Incluyente del Desarrollo Humano** Guatemala, PNUD, 2,000.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Guatemala, Informe de Desarrollo Humano 2001. **Guatemala el financiamiento del Desarrollo Humano.** Guatemala, PNUD, 2001.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Informe Nacional de desarrollo Humano 2002. **Desarrollo humano, Mujer y Salud** Guatemala, PNUD, 2002.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Nueva York, Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2002. **Profundizar la Democracia en un punto fragmentado.** Nueva Cork, PNUD, 2002.
- Versión Didáctica, Guatemala, **El Financiamiento del Desarrollo Humano.** Informe Desarrollo Humano, Guatemala, Editorial Norma, 2001.

- Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio –PRODERT- **La Artesanía al Servicio Comunitario**. Trade And Low Consultores y Asesores, PRODERT (Nov. 2001)
- Guatemala, Ministerio de Educación, **Diccionario Municipal de Guatemala**. Edición Especial. Biblioteca Presidencial Para la Paz, Gobierno de la República, Ministerio de Educación, Guatemala (2002)
- Fernández Marroquín, Vitalino, **Monografía de Esquipulas**. Fernández Marroquín, Vitalino, Esquipulas 1988.